BID
Banco Interamericano de Desarrollo

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

DOC # EZSHARE-519816411-2001

CPR/C/2021/2378
19 de octubre de 2021

Ing. Agr. José G. Serrati Sosa
Director DCEA
Ministerio de Agricultura y Ganadería
joseserrati66@gmail.com
Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato de Préstamo 4423/OC-PR. Proyecto de Implementación del Sistema de Censo y Encuestas Agropecuarias (PR-L1147). ***No objeción PBC "Servicio de Lavado de Vehículos de la DCEA y PISCEA" ISCEA-150-CP-S.***

De nuestra consideración:

Recibimos la nota DCEA Nº 403/2021 en fecha 18 de octubre de 2021, mediante la cual solicitan la no objeción del Banco al Pliego de Bases y Condiciones para la Comparación de Precio destinada al "Servicio de Lavado de Vehículos de la DCEA y PISCEA", proceso identificado en el SEPA bajo el código ISCEA-150-CP-S-, en el marco del Programa de la referencia.

Al respecto, luego de revisar los documentos remitidos, les manifestamos que no tenemos objeciones que formular. De la misma forma hacemos las siguientes sugerencias al PBC:

i. Se sugiere actualizar el monto en el SEPA.
ii. Anexo 2, Punto 5. Formularios: Se sugiere la revisión del listado de formularios con el fin de evitar repeticiones.

La no objeción mencionada se refiere únicamente a la compatibilidad del procedimiento utilizado con las políticas del Banco y no constituye un compromiso efectivo de desembolsar recursos del financiamiento, en tanto no se cumplan los requisitos del mismo.

Sin otro particular, reciba nuestros cordiales saludos.

Juan de Dios Mattos
Especialista en Desarrollo Rural